

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MARIA AUXILIADORA"

Iquira (Huila)

NIT. 891.102.505-9

Reorganizada por Decretos. 0276 y 0773 de 2016 de la Gobernación del Huila

ACTA DE RECIBO Y LIQUIDACIÓN TOTAL No. 02

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

No. 002 de 2.026

CONTRATANTE: INSTITUCION EDUCATIVA "MARIA AUXILIADORA" IQUIRA

CONTRATISTA : ALCIDES BUSTOS BUSTOS

CC. Ó NIT : 12.191.087 DE GARZON

OBJETO : Elaboración de informes contables I trimestre con destino a los entes de Control del año 2026

PLAZO : (80) días

VALOR : \$2.500.000,00

ACTA DE INICIACION: 30 de enero de 2026

En la oficina del Rector de la Institución Educativa María Auxiliadora, Municipio de Iquira, el 20 de abril de 2.026, se reunieron las siguientes personas: ESP. ALIRIO GUEVARA SANCHEZ, Rector y Ordenador del Gasto de la Institución Educativa y ALCIDES BUSTOS BUSTOS, identificado con la cédula de ciudadanía número 12.191.087 de Garzón (Huila), en su condición de CONTRATISTA, ejecutor del contrato estatal arriba referenciado, con el propósito de recibir y entregar los trabajos contratados en el instrumento referido.

El Rector de la IE, una vez verificado que el Contratista ha cumplido a satisfacción lo encomendado, ordena realizar la correspondiente liquidación TOTAL, conforme al siguiente detalle:

VALOR DEL CONTRATO	:	\$ 2.500.000,00
VALORES CANCELADOS AL CONTRATISTA	:	\$ 2.500.000,00

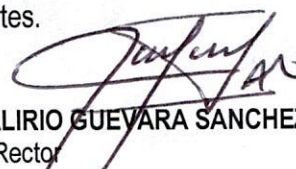
PAGO No. 1 de fecha 20 de Abril de 2.026 : \$ 2.500.000,00

PAGO No. 2 de fecha XX de XX de XX : \$

PAGO No. 3 de fecha XX de XX de XX : \$

SALDO PENDIENTE DE PAGO	:	\$ 0,00
(-) DEUDAS DEL CONTRATISTA CON LA IE	:	\$ 0,00
SALDO DEFINITIVO A FAVOR DEL CONTRATISTA	:	<u>\$ 0,00</u>

La Institución declara de esta forma recibidos a satisfacción los trabajos encomendados al contratista y liquidado en forma TOTAL el contrato a que se refiere esta acta de liquidación, con lo cual a partir de la fecha quedan EXTINTAS las obligaciones recíprocas adquiridas con relación al contrato suscrito entre las partes.


ESP. ALIRIO GUEVARA SANCHEZ
Rector


ALCIDES BUSTOS BUSTOS
C.C. 12.191.087 de Garzón (Hui)